Larrain y Asociados firma convenio con Sistema B

El objetivo del convenio es detectar en etapas iniciales proyectos que, junto con generar oportunidades y negocios, desde un inicio busquen también efectos sociales y ambientales positivos en beneficio de la comunidad.

Martes, 06 de agosto de 2019 a las 11:18

A.Z.C.

Se trata de la primera alianza de su tipo: entre la firma de abogados Larrain y Asociados y el Sistema B-Chile, mediante la cual dicho estudio apoyará *ad honorem* a empresas que cumplan con esta certificación y que requieran de asesoría especializada.

El objetivo del convenio es detectar en etapas iniciales proyectos que, junto con generar oportunidades y negocios, desde un inicio busquen también efectos sociales y ambientales positivos en beneficio de la comunidad.

Dicho enfoque empresarial se certifica a través del Sistema B, lo que permite a eventuales inversionistas confiar en tales emprendimientos.

¿Qué es el sistema B?

Es una organización latinoamericana que promueve una nueva economía, donde el éxito se mide por el bienestar de las personas y de la naturaleza. Para ello posee una estrategia sistémica que establece una nueva forma de compañía: la “Empresa B”, cuyos accionistas redefinen su propósito de negocio y lo llevan a un compromiso legalmente vinculante en sus estatutos de constitución legal, colaborando con líderes de opinión, ciudadanos, inversionistas, grandes compañías y la academia.

Esta mirada, junto a una organización flexible y colaborativa, le han permitido crecer y, en seis años, ha pasado de operar en Chile, Colombia y Argentina, a estar presente en 10 países de la región.

EL MERCURIO
Términos y condiciones de la Información © 2002 El Mercurio Online